

CEDHJ FIRMA PACTO NACIONAL CON ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

El pacto nacional “Responsabilidad profesional en pro de la difusión, promoción y protección de la dignidad y los derechos humanos de la niñez, por una cultura de paz”, fue firmado por el director de Profesiones del Estado, varios colegios de profesionistas de Jalisco, así como de otras entidades federativas, y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, dentro del Congreso Nacional de Alienación Parental organizado por el Colegio de Abogados Especialistas en Derecho Familiar del Estado de Jalisco (Coefam), en el Centro de la Amistad Internacional.

Con el pacto, los firmantes se comprometen a defender y promover los derechos humanos de la niñez, creando conciencia en la sociedad y, principalmente, entre padres de familia separados o en proceso de hacerlo.

Antes de la firma, el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, compartió una experiencia profesional relacionada con la alienación parental y que se traduce en el sufrimiento de un progenitor o progenitora al ser separada de su hijo o hija y el daño físico y mental que padecen los menores de edad al ser manipulados por quienes tienen su custodia. Recordó que las autoridades incluso cometieron abusos, pues pasaron por alto resoluciones judiciales de otra entidad, debido a la influencia de una de las partes.

El ombudsman invitó a los asistentes y firmantes a tomar conciencia y generar cultura para poner a salvo los derechos de la niñez, aun cuando los padres se encuentren en proceso de separación o divorciados, con independencia de quién mantenga la custodia de uno o varios menores de edad.

Álvarez Cibrián dijo confiar en que este congreso y la firma del pacto nacional, “que se realizó con muchos esfuerzos, con muchos sacrificios y limitaciones”, se traduzca en grandes resultados. Animó a los organizadores a continuar con los esfuerzos a favor de los derechos humanos de la niñez.

Añadió que la alienación parental es una forma de violencia que tiene relación con otro tipo de manifestaciones, pues luego desencadenan violencia escolar o *bullying* en los centros escolares, ya que en muchos casos el menor de edad repite la conducta de sus padres. “Esta violencia es criminal y lo padece la sociedad entera”, dijo.

Álvarez Cibrián advirtió que de no trabajar hoy por los derechos de la niñez, tendremos generaciones afectadas física, mental y socialmente, por ello felicitó al Coefam y a los firmantes del pacto, cuyo propósito es crear conciencia sobre los efectos de la alienación parental.

La alienación parental es la manipulación que sufre un menor de edad a manos de alguno de sus progenitores con la finalidad de que rechace, odie o tema al otro. También consiste en privarlo de todo contacto con alguno de sus progenitores y otros familiares, sometiéndolo a un régimen de aislamiento. Los casos más frecuentes se dan en casos de separación o de divorcio; sin embargo, se han detectado casos en los que ni siquiera ha iniciado este proceso.

La firma del pacto se llevará a varios estados de la república, según anunció la presidenta del Coefam, Laura Beatriz Chávez Zavala. El director de Profesiones del Estado, Felipe de Jesús Ocegueda Barragán, se comprometió a proporcionar información a quienes tramiten su cédula profesional para que se sumen a la lucha contra esta alienación y a favor de los derechos de la niñez.

°°°°